Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 06 MAYO 2022

VISTO el Expediente N° E-17076-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de reparación de bombas de combustible de la aeronave sanitaria "ARAVA 102 LV-MTP" perteneciente a la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 003/2022, Letra: D.P.A.O., del Sr. Director Provincial de Aeronavegación Oficial exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden N° 05, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario General, Legal y Técnico.

Que obra Nota de Pedido N° 55/22 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que se admitirán ofertas en moneda extranjera, calculando los precios cotizados según el tipo de cambio vendedor que determine el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la de apertura de las ofertas.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 38/22 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente adquisición se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 – Anexo I y N° 2840/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 542/21 y la Resolución

...///2.-

GTF
E
R
A

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///…2.-

S.G.L y T. N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 38/22 – RAF 125, referente a la contratación del servicio de reparación de bombas de combustible de la aeronave sanitaria "ARAVA 102 LV-MTP" perteneciente a la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2007UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2007, inciso 30000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 3°. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 0010 /2022.-

GTF
E
R
A

Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria General Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00038/2022
Pieza Administrativa E Nro. 17076- E - 2022- 1726 - 0/ **Fecha: 06/05/22**
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA **Apertura: 12/5/2022 11:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : CABE ACLARAR QUE LAS BOMBAS SERÁN TRASLADADAS HASTA EL LUGAR DE LA REPARACIÓN, QUEDANDO A CARGO DEL PROVEEDOR LA ENTREGA UNA VEZ REPARADAS.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO REPARACION. 1**			
>>	SERVICIO DE REPARACIÓN CON RESPUESTO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE FUEL PUMP MARCA ROMEC P/Nº RR12860A, S/Nº B-659-04	1.00		
2	**REPARACION CON REPUESTO BOMBA DE COMBUSTIBLE. 1**			
>>	REPARACIÓN FUEL PUMP MARCA ROMEC P/Nº RR12860A, S/Nº B-1428	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago SEGÚN DECRETO 674/11
Plazo de Entrega: 15 DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA

GTF
E
R
A

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria General Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00038/2022
Pieza Administrativa E Nro. 17076- E - 2022- 1726 - 0/ **Fecha: 06/05/22**
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA **Apertura: 12/5/2022 11:00**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : CABE ACLARAR QUE LAS BOMBAS SERÁN TRASLADADAS HASTA EL LUGAR DE LA REPARACIÓN, QUEDANDO A CARGO DEL PROVEEDOR LA ENTREGA UNA VEZ REPARADAS.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Mantenimiento de Oferta:	SI SEGÚN DECRETO 674/11
Lugar de Entrega:	USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 PISO 1 OF. 54 DIRECCÓN GRAL. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SGLT - USHUAIA TDF
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 PISO 1 OF. 54 DIRECCÓN GRAL. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SGLT - USHUAIA TDF
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

GTF
E
R
A